

ACTA No. 33

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES JV TRANSPREMIUM CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 11:00. En las oficinas ubicadas en la planta baja en la Av. Mariano Acosta 23-71 y José Ignacio Canelos, se reúnen por sus propios derechos los señores accionistas de la compañía de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	No PARTICIPACIONES
Saúl Eduardo Vallejos Villegas	USD 392.00	395
Fausto Gustavo Jaramillo Vásquez	USD 398.00	398
Pepe Marcelo Sánchez Ortiz	USD 1.00	1
Luis Alberto Andrade Rosero	USD 1.00	1
Juan Cristóbal Bedón Torres	USD 1.00	1
Cristóbal Heriberto Salas Sevilla	USD 1.00	1
Kevin Israel Esparza Méndez	USD 1.00	1
Manuel Mesías Cuesta Trujillo	USD 1.00	1
Luis Olmedo Morales Aguirre	USD 1.00	1
Eufracia Magali Freire Sánchez	USD 1.00	1
Carla Elizabeth Morales Paredes	USD 1.00	1
Iván Patricio Vásquez Muenala	USD 1.00	1
TOTAL	800.00	800

Estando presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de socios de la compañía TRANSPORTES JV TRANSPREMIUM CIA. LTDA. De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Fausto Gustavo Jaramillo Vásquez y actúa como secretario Ad-hoc el señor Saúl Eduardo Vallejos Villegas, Gerente General.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que estatuye el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, dictado por la Superintendencia de Compañías, se pase a conocer el Orden del día.

1- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2018.

2- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2018.

3- Con relación al primer punto del Orden del día. Toma la palabra el señor Saúl Eduardo Vallejos Villegas, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe. Indicando que los objetivos para los cuales se formó la empresa se están cumpliendo, así como también con las normas y procedimientos legales y contables, por lo tanto en el presente ejercicio, tubo movimiento normal tanto de ingresos como de gastos, por lo que presenta datos financieros del ejercicio.

La Junta General delibera sobre el informe presentado y resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe presentado, y acatando que la utilidad obtenida en dicho año de enví a **UTILIDADES ACUMULADAS**, además agradecen al señor Gerente General por su buena gestión en la compañía. En esta decisión no participa en la votación el señor Gerente General de la compañía, por expresa prohibición legal.

4- Con relación al segundo punto del Orden del día, el secretario da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, en el cual arroja una utilidad neta del ejercicio de **USD 6.351.58**

Finalizada la lectura, se somete a votación la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, obteniéndose como resultado la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del 2018, por unanimidad de votos.

Se deja constancia de que los documentos mencionados anteriormente, estuvieron a disposición de los socios con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden de día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

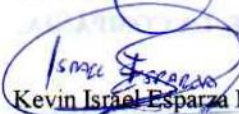
Se levanta la sesión a las 12:30h.

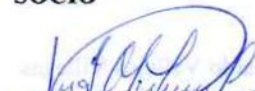
Para constancia firman los presentes.


Sr. Fausto Gustavo Jaramillo Vásquez
SOCIO-PRESIDENTE

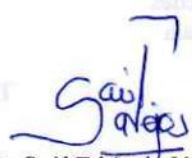

Sr. Pepe Marcelo Sánchez Ortiz
SOCIO


Juan Cristóbal Bedón Torres
SOCIO


Kevin Israel Esparza Méndez
SOCIO


Luis Olmedo Morales Aguirre
SOCIO


Carla Elizabeth Morales Paredes
SOCIO

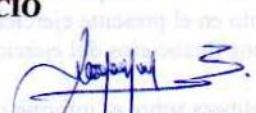

Sr. Saúl Eduardo Vallejos Villegas
SOCIO-GERENTE GENERAL


Luis Alberto Andrade Rosero
SOCIO


Cristóbal Heriberto Salas Sevilla
SOCIO


Manuel Mesías Cuesta Trujillo
SOCIO


Eufracia Magali Freire Sánchez
SOCIO


Iván Patricio Vásquez Muenala
SOCIO-SECRETARIO